

XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2024.

Estereotipos de género en la profesión de guardavidas.

Villar, Luna.

Cita:

Villar, Luna (2024). *Estereotipos de género en la profesión de guardavidas*. XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXI Jornadas de Investigación. XX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VI Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VI Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-048/65>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evo3/Xyp>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA PROFESIÓN DE GUARDAVIDAS

Villar, Luna

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Esta tesis realiza un recorrido por los modos en que se hacen presentes los estereotipos de género en la profesión de guardavidas, tomando como fuente de datos las encuestas realizadas a 80 guardavidas que ejercen en el operativo del Partido de La Costa. Se hace hincapié en las reflexiones, creencias, prejuicios y vivencias de cada persona, se realiza una comparación de vivencias entre hombres y mujeres dentro de la misma profesión. Se analiza tomando en cuenta la perspectiva de género y cómo se da la socialización de género desde la infancia, aplicada al ámbito laboral, el deporte y las organizaciones.

Palabras clave

Estereotipos - Género - Oficio masculinizado - Guardavidas

ABSTRACT

GENDER STEREOTYPES IN THE LIFEGUARD PROFESSION

This thesis explore the ways in which gender stereotypes are present in lifeguard profession, taking survey data from 80 lifeguards working in the Partido de La Costa as a source. Emphasis is placed on the reflections, beliefs, prejudices and experiences of each individual making a comparison of experiences between men and women in the same profession. It is analysed taking into account the gender perspective and how gender socialisation takes place from childhood, applied to the workplace, the sports and organizations.

Keywords

Stereotypes - Gender - Masculinized profession - Lifeguards

Introducción

El presente escrito se encuentra enmarcado como requisito obligatorio para finalizar la carrera de grado de la Licenciatura en Psicología dentro de la facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Su objetivo busca explorar, describir y desarrollar acerca de los estereotipos de género y cómo estos se ven reflejados o son percibidos en la profesión de guardavidas por las personas que ejercen la profesión en el operativo del Partido de La Costa, partiendo de la base de que socialmente todas las personas estamos atravesadas por los estereotipos de género desde que nacemos y determinan nuestras identidades, conductas y relaciones sociales.

Marco Teórico

Con el objetivo de enmarcar los contenidos que van a guiar la investigación es fundamental definir en principio que entendemos por perspectiva de género. Lamas (1996) explica que “La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual”. Podemos decir entonces, que la perspectiva de género constituye un modo de interpretar la realidad en clave de género, es decir, tomando en consideración todas aquellas construcciones que se han ido formando en torno a los géneros en función de la diferencia sexual. A su vez, es importante contemplar que en este binarismo de género, se deja por fuera, invisibilizados, todo lo relacionado con la diversidad y personas que no se ubican dentro de las categorías que hasta cierto momento fueron consideradas las únicas normales.

Es importante no dejar de remarcar la importancia de visibilizar cómo desde la infancia vamos recibiendo mensajes acerca de lo que se espera de cada persona en función de su género asignado al nacer.

En relación a lo anterior, podemos traer el concepto de estereotipos de género, los estereotipos de género son un subtipo de estereotipos sociales, y pueden definirse como el conjunto de creencias consensuadas que atañen a las categorías hombre y mujer. Estos estereotipos asignan roles, características y cualidades específicas para los hombres, tales como la orientación hacia el trabajo, la energía y la racionalidad, y otros propios de las mujeres, como por ejemplo la sensibilidad, calidez y suavidad. Eva Giberti expresa “El conjunto de actitudes y comportamientos que instala la discriminación entre las personas basándose en su género se organiza en forma de prejuicio y creencia y se pone de manifiesto mediante el lenguaje, símbolos y costumbres históricamente arraigadas” (2008) y es en relación a ello que en la investigación se tratará de ver de que manera impacta esto en la profesión de guardavidas, pesquisando cuáles son esas maneras en que se ponen de manifiesto esas costumbres y como aparecen las creencias arraigadas en relación a los géneros.

Smolka (2010) habla del término de “apropiación”, para referir al modo de hacer propios los valores y las normas socialmente establecidas. Así, vamos incorporando estas categorías, prejuicios y representaciones acerca de lo adecuado o esperable sobre las personas en función de su género. Estos estereotipos van traspasando de generación en generación, reproduciéndose.

A su vez, estos estereotipos de género son parte de la base de lo que se entiende por división sexual del trabajo, es decir, la creencia sustentada por el patriarcado moderno de que los hombres son quienes deben trabajar y sustentar a la familia, mientras que las mujeres deben quedarse en sus casas, realizando el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos (que es un trabajo no remunerado) o en todo caso, se espera que se ocupen de trabajos ligados a lo que tiene que ver con el cuidado. Esto se da como consecuencia de considerar a las mujeres seres emocionales, cálidas, sensibles, y, por lo tanto, con una capacidad innata para el cuidado. En este sentido, Ana María Fernández, en el libro “La mujer de la Ilusión” (1993), cita a Levi Strauss en su conceptualización sobre la división sexual del trabajo, como una “prohibición de tareas según el sexo”. En este sentido, Fernández subraya que, en cada período sociohistórico, lo femenino y lo masculino delimitan los espacios sociales. La división sexual del trabajo, en relación con los estereotipos, determina que algunos trabajos son para un género y otros para otro. Las mujeres quedando del lado de lo privado, realizando las tareas domésticas y de cuidado y los hombres del lado de lo público, la fuerza de trabajo.

Metodología

Se recolectó una muestra conformada por 80 guardavidas (del total de 620 guardavidas) que se desempeñan en la profesión todas las temporadas de verano en el Operativo de Seguridad en Playas del Partido de La Costa, 62 hombres y 18 mujeres, mayores de 18 años, una muestra variada tanto en edad, antigüedad en puestos de trabajo, género y conocimiento de las temáticas abordadas.

Los datos se recolectaron de modo aleatorio a través de Google Forms, por medio de encuestas autoadministrables y anónimas, de manera virtual, con preguntas abiertas y cerradas.

Discusión

Estereotipos de género ¿de qué manera se hacen presentes? Judith Butler, problematizando la noción de construcción del género, incorpora el concepto de performatividad haciendo referencia a que el yo “emerge dentro (y como la matriz de) las relaciones de género mismas” (Butler, 1993), genera una ilusión de identidad. Es una construcción que disimula su génesis, que obliga a creer en su “necesidad” y “naturalidad”. Al preguntar sobre si hay mayoría de mujeres, hombres, no binario u otro en el operativo, el 96.3% votó que la mayoría está constituida por hombres. A continuación, se brinda un espacio para desarrollar por qué creen que sucede ello. La mayor parte de las respuestas señalaron en alguna parte de la explicación la cuestión cultural en relación a los prejuicios sexistas, el machismo y/o la sociedad patriarcal como principal razón de que en la profesión la mayoría de las personas que ejercen sean hombres.

Encuestada N°31, “Me parece que es una profesión que estuvo mucho tiempo ligada al género masculino dado que se consideraba al hombre como aquel capaz de ejercer la fuerza, la auto-

ridad., mientras que a la mujer se la asociaba con la debilidad, la sumisión y era quien se ocupaba de las tareas del hogar y de cuidado. De todas formas, considero que actualmente y a nivel sociedad hemos avanzado en perspectiva de género y cada vez se incorporan más mujeres a la profesión.”

Como se señala en la investigación “Género y relación con la práctica de la actividad física y el deporte” realizada por Juan Granda Vera (Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Granada (España) 2 Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Granada (España), 2018), existe una asociación de deporte, fuerza, actividad física, etc. a lo masculino, quedando las mujeres más alejadas de los deportes y trabajos que involucren prácticas físicas. Crawford y Unger (2004) explican dos grandes grupos de rasgos que inciden en el estudio de los estereotipos de género y la actividad física: en primer lugar, los instrumentales que se identifican con la masculinidad, asignando roles más activos que requieren fuerza y resistencia, con ejercicios activos, agresivos y de riesgo. En segundo lugar, los afectivos expresivos, que se identifican con los rasgos femeninos, asignando roles asistenciales y pasivos y donde son propias las actividades de ritmo, expresión, flexibilidad, elasticidad y coordinación. En minoría de respuestas a este interrogante hay un porcentaje de personas que piensa que “las mujeres no quieren trabajar de guardavidas en el operativo”, que “hay más hombres que eligen la profesión”. Puede observarse, sin embargo, varias respuestas que demuestran otra postura a la misma pregunta:

Encuestado N°44, “Exigencia física. Falta de interés en la profesión del sexo femenino.”

Encuestado N°39, “Porque hay más hombres que mujeres que quieren ser guardavidas”

Problematizar la noción de género tiende a generar incomodidad por ser una categoría que brinda ilusión de identidad. Al constituirnos como personas dentro de una matriz y lenguaje que nos transmite una forma de relación que determina lo que define las categorías de género, se vuelven “lo esperable”, en relación a todos los ámbitos en que nos desenvolvemos. Se vuelve algo tan cotidiano que deja invisible el mecanismo de producción y reproducción. Esto se observa en las encuestas cuando vemos respuestas que demuestran un “no cuestionamiento” de los hechos, por ejemplo, afirmando que hay más hombres porque hay más oferta de guardavidas hombres debido a que las mujeres no quieren ser ni trabajar de ello. En este sentido, Ana María Fernández y Eva Giberti explican “Los aspectos de la subordinación de género: discriminaciones, exclusiones, descalificaciones, violentamientos, se encuentran naturalizados (...), queda sin registro la práctica violenta, lo que la vuelve posible (...). Abordar lo invisible, significará abrir la interrogación, problematizar críticamente aquellos procesos de naturalización por los cuales se produce socialmente tal invisibilidad” (Giberti y Fernández, 1989, p.18). Es decir, se va volviendo normal o esperable que haya pocas mujeres “porque no les interesa hacer el curso de guardavidas o

ejercer”, pero en vez de eso se trata de cuestiones mucho más profundas y complejas que tienen que ver con los determinantes de género que vamos incorporando a medida que crecemos.

De un tiempo a esta parte, se empieza a percibir un cambio en relación a los discursos dentro de la profesión. Resulta interesante observar que el 98% de la muestra, al momento de preguntar si consideran que las características fundamentales para desempeñarse en profesión tienen género, la respuesta registrada es no. La amplia mayoría afirma que “la profesión de guardavidas no tiene género”. En las encuestas, las características que más aparecieron consideradas como fundamentales a desarrollar para el ejercicio de la profesión, fueron principalmente: responsabilidad, compañerismo, profesionalismo, compromiso, atención, actitud y empatía. En estas respuestas, se puede ver un cambio respecto de otras respuestas en las que se percibe con más facilidad la diferencia que se hace entre géneros, como son los casos en que se menciona la fuerza, valentía, entrenamiento, que son cualidades históricamente ligadas a lo masculino. Sin embargo, estas asociaciones aparecieron posteriormente, al preguntar por “¿Hay actividades en las que las mujeres se desempeñen mejor?” y “¿Hay actividades en las que los hombres se desempeñen mejor?” se encontraron algunas respuestas interesantes. Señalaron que las mujeres se desempeñan mejor en actividades como: docencia, trabajos administrativos, servicios orientados a mujeres (peluquería, maquillaje y cosmética), natación sincronizada, voleibol, modelaje, en jefatura y coordinación, entrenamiento y exigencia, pediatría, todo lo humanístico, gimnasia deportiva, contención y manera de tratar a la víctima en los rescates, más atentas y puntillosas en la realización del RCP. En la siguiente, señalaron que los hombres se desempeñan mejor en actividades como: fútbol, construcción, mecánica, ser guardavidas, hacer guerras, actividades de fuerza bruta, ciencias exactas, trabajos pesados, todo lo que tenga que ver con lo físico, fuerza, velocidad y resistencia, levantamiento de pesas, traslado de una víctima donde haya que hacer mucha fuerza fuera del agua.

Es en estos comentarios y ejemplos que puede percibirse la presencia de los estereotipos de género en las asociaciones de las personas que ejercen la profesión, quedando las mujeres del lado de lo organizado, lo débil, la coordinación, la belleza, las tareas que tienen que ver con lo humanístico y deportes feminizados. Y los hombres del lado de la fuerza bruta, todo lo que implique fuerza y deportes y oficios masculinizados.

Percepciones, Vivencias y sexismo

Al preguntar “¿Considerás que las personas que van a vacacionar o que concurren a las playas perciben de la misma manera la seguridad en playa si el/la guardavidas es hombre, mujer u otro género?”, el 45% señaló “no”, el 28.7% “sí” y el 26.2% “tal vez”. Quienes respondieron “sí”, consideran que por parte del turismo se percibe igual la seguridad en playa independientemente del sexo/género, explicando que depende de la formación e idoneidad de la persona que esté a cargo del puesto. Entre las

personas que respondieron por “tal vez” o “no”, dejaron algunas reflexiones.

Encuestada N°22, “A veces ven a la mujer menos capacitadas por el hecho de ser mujer, por otra parte las prefieren cuando son familia con niños porque presuponen que por ser mujer tiene mayor afinidad a proteger a los niños”

Encuestado N°24, “Trabajé con una guardavidas mujer varios años y al principio la prejujuaban hasta que la vieron trabajar. Es solo la percepción a primera vista o hasta ver cómo actúa en su trabajo”

Experiencias

Se presentaron algunas preguntas, con dos tipos de vivencias con opciones de selección múltiple y se preguntó a cada persona encuestada si habían tenido alguna vivencia de ese estilo, por un lado en relación al turismo y las personas que concurren a las playas y por otro, con las personas que trabajan dentro del operativo.

En la pregunta “Tuviste alguna experiencia con el turismo o las personas que concurren a la playa donde trabajas en la que: se te sexualizara / te hicieran alguna insinuación o gesto que te incomode / se pusiera en cuestionamiento tu capacidad para desempeñarte como guardavidas en función de tu género / No me sucedió ninguna de estas situaciones”. En la muestra de mujeres los porcentajes fueron los siguientes: “se te sexualizara” 61%, te hicieran alguna insinuación o gesto que te incomode 78%, se pusiera en cuestionamiento tu capacidad para desempeñarte como guardavidas en función de tu género 44%, “No me sucedió ninguna de estas situaciones” 5%.

En la muestra de hombres, los porcentajes fueron los siguientes: “se te sexualizara” 13%, te hicieran alguna insinuación o gesto que te incomode 27%, se pusiera en cuestionamiento tu capacidad para desempeñarte como guardavidas en función de tu género 0%, “No me sucedió ninguna de estas situaciones” 66%. En este último caso también se agregaron algunos comentarios como: “Me han juzgado por ser gordo”, “Se me cuestiona por mi imagen”, “Mujeres me han dicho “me ahogo” estando en la arena y un muchacho recuerdo se acercó a ficharme el bulto pero lo tomé con humor, no me incomodé”, y también “Que el turista le dirija la palabra al personal de guardavidas de sexo masculino y no al personal de sexo femenino aún estando en un lugar más próximo”.

Algunos de los porcentajes bajaron en relación a las mismas vivencias entre personas que trabajan dentro del operativo. Esto se observa en la siguiente pregunta “Tuviste alguna experiencia con las personas que trabajan en tu operativo en la que: se te sexualizara / te hicieran alguna insinuación o gesto que te incomode / se pusiera en cuestionamiento tu capacidad para desempeñarte como guardavidas en función de tu género / No me sucedió ninguna de estas situaciones.” En la muestra de mujeres los porcentajes fueron los siguientes: “se te sexualizara” 44%, te hicieran alguna insinuación o gesto que te inco-

mode 61%, “se pusiera en cuestionamiento tu capacidad para desempeñarte como guardavidas en función de tu género” 56%, “No me sucedió ninguna de estas situaciones” 22%. Y “Menospreciar las observaciones hacia los comentarios realizados”. Es importante resaltar en este caso, que el único porcentaje que subió fue el relacionado con “se pusiera en cuestionamiento tu capacidad para desempeñarte como guardavidas en función de tu género”, el resto de los porcentajes disminuyeron.

En la muestra de hombres, los porcentajes fueron los siguientes: “se te sexualizara” 5%, te hicieran alguna insinuación o gesto que te incomode 5%, se pusiera en cuestionamiento tu capacidad para desempeñarte como guardavidas en función de tu género 0%, “No me sucedió ninguna de estas situaciones” 90%. Y “A mi no, pero sé que a compañeras sí”.

Se observa una gran diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a las vivencias en el ámbito laboral. Siendo las mujeres sexualizadas en mayor medida, así como también siendo mayormente juzgado su desempeño en lo laboral en función de su género, ya que el 0% de los hombres y un 56% de mujeres señalaron haber vivenciado que se pusiera en cuestionamiento su capacidad para desempeñarse como guardavidas en función de su género.

Conclusiones

Luego de todo el recorrido y tomando las hipótesis iniciales puede concluirse en algunas reflexiones. La presencia de prejuicios y conductas sexistas en relación basados en los estereotipos de género y los roles construidos alrededor de estos aún es clara. Cargamos con un gran bagaje y repertorio de ello, que aparece desde las creencias más arraigadas y determina las conductas cotidianas. Por lo tanto, continúan influyendo sobre cómo pensamos el mundo del trabajo de una manera que todavía se presenta completamente binaria y atravesada por la masculinización del oficio.

La percepción de estos estereotipos, se evidenció junto a interesantes reflexiones en torno a lo social y las construcciones de sentido históricas, que fueron realizando en relación a las causas que atribuyen a las diferencias que viven en el cotidiano laboral. Las vivencias de estos estereotipos, confirmando lo esperado se presentó de manera diferente en hombres y mujeres. Las mujeres al ejercer la profesión de guardavidas, en mayor medida son sexualizadas, tratadas de maneras diferentes en función de su género y puestas a prueba en relación a su capacidad de desempeñarse en la profesión por el hecho de ser mujeres.

Estos prejuicios y conductas determinadas por los estereotipos de género que pudieron verse en el apartado sobre las experiencias, se dan tanto entre compañeros y compañeras, como con el turismo. Siendo el turismo o las personas que concurren a las playas un factor de variable interesante, ya que en relación a estas, los porcentajes acerca de vivencias de sexualización, incomodidad, etc., fueron mayores en estos casos, que en el trato entre las personas que comparten el lugar de trabajo.

El recorrido realizado hace pensar que hoy nos encontramos en un momento de quiebre en relación a estas temáticas en la profesión (tal vez en el mundo). Esta investigación, empezó de manera introductoria a hacer un acercamiento sobre cómo se viven estas cuestiones en la profesión, dejando muchos interrogantes e interpretaciones por descubrir. Pensando la profesión de una manera binaria en relación al género, ¿Qué sucede con las diversidades o con quienes no entran en las representaciones del estereotipo vigente?.

Queda todavía un largo camino por recorrer en materia de igualdad y equidad. Sin embargo, también se observa un registro y reflexión en las encuestas, acerca de estas problemáticas que nos atraviesa a todas las personas. Cada vez somos más quienes nos interpelamos para pensar y deconstruir la profesión hacia maneras de habitarla más equitativas y empáticas.

REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*, Barcelona; Anagrama.
- Butler, J. (1993). “Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del ‘sexo’”. Ediciones Paidós. Buenos Aires.
- Esteban, M. L. (2017). Los cuidados, un concepto central en la teoría feminista: aportaciones, riesgos y diálogos con la antropología. *Quaderns-e de l’Institut Català d’Antropologia*, (22 (2)), 33-48.
- Fernández, A. M. (1993). La bella diferencia y Hombres públicos-mujeres privadas. En Fernández A.M. *La Mujer de la Ilusión* (pp 27-58 y 133 - 158) Buenos Aires. Argentina:Paidós.
- Fernández, A. M. (1993). La mujer de la ilusión; pactos y contratos entre hombres y mujeres. In *La mujer de la ilusión; pactos y contratos entre hombres y mujeres* (pp. 270-p).
- Fernández, A. M., & Giberti, E. (1989). *La violencia invisible*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gaba M. (2012) *Las Organizaciones Generizadas. La Perspectiva de Género en acción en el mundo de las organizaciones*. En Tajer D. (comp.) *Género y Salud. Las Políticas en acción* (pp. 103-118) Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Gavaldón, B. G. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12).
- Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría “género”. En Lamas, M. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo, diferencia sexual y género*. En M. Lamas, *Cuerpo, diferencia sexual y género* (pp. 51-83). México: Taurus.
- Maffia, D. (2008). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*.
- Programa BA Multiplica (2021). *Módulo Prevención de violencias basadas en el género y convivencia con perspectiva de género en el mundo del trabajo*. Subsecretaría de Bienestar Estudiantil, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Tajer, D. (2012) *Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud*. En Tajer, D. (comp.). *Género y Salud. Las Políticas en acción* (pp. 27 - 39). Buenos Aires, Argentina: Lugar.